

# MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 8 de febrero de 1973 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a las cátedras de «Hacienda Pública» y «Derecho fiscal» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Bilbao y Málaga.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para provisión de las cátedras de «Hacienda Pública» y «Derecho fiscal» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Bilbao, y Málaga, convocadas por Ordenes de 9 de mayo y 6 de septiembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio y 21 de septiembre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Gabriel Solé Villalonga.

Vocales:

De designación automática: Don José Luis Pérez de Ayala y López de Ayala, don Fernando Vicente-Arche Domingo y don Enrique Fuentes Quintana, Catedráticos de las Universidades de Valencia y Madrid el segundo y tercero, respectivamente, y en situación de supernumerario el primero. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Javier Irastorza Revuelta, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Lucas Beltrán Fiórez.

Vocales suplentes:

De designación automática: Don José María Naharro Mora, don José Luis Sureda Carrión y don Ramón Trias Fargas, Catedráticos de la Universidad de Madrid, el primero, y de la de Barcelona, los otros dos. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Agustín Cortuero Sendagorta, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología» en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Madrid, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don José Ramón Torregrosa Peris.  
Don José María Maravall Herrero.  
Don Jesús María Vázquez Rodríguez.  
Don Isidoro Alonso Hinojal.  
Don Manuel Martín Serrano.  
Don Juan del Pino Artacho.  
Don Federico Muñe Matamala.  
Don Julio Busquets Bragulat.

#### Excluidos

Doña María de los Angeles Durán Heras (certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria).

Don José Juan Tcharia Cortés (justificar tres cursos completos de función docente mediante certificación expedida por la

autoridad determinada en el anuncio de convocatoria. Informe de la Junta de Facultad).

Don Ricardo Moragas Moragas (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e Informe de la Junta de Facultad).

Don José Antonio Garmendia Martínez (Informe de la Junta de Facultad).

Don Enrique Gastón Sanz (certificado de función docente o de investigación expedida por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria e Informe de la Junta de Facultad).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1973.—El Director general, F. D., el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Subdirector general de Personal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Estructura e Instituciones Económicas españolas en relación con las extranjeras» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.*

Vacante la cátedra de «Estructura e Instituciones Económicas Españolas en relación con las Extranjeras» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado, los catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en dicho concurso de traslado, será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro general del Departamento, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.*

Vacante la cátedra de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado, los catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en dicho concurso de traslado, será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la

Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro general del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1973.—El Director general, Luis Suarez Fernández.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

*RESOLUCION de la Presidencia, Dirección General de Programación e Inversiones, por la que se aprueba la propuesta formulada por el Tribunal calificador de la oposición convocada para cubrir 54 plazas de Auxiliares en la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.*

Vista la relación formulada por el Tribunal calificador de la oposición libre convocada por Resolución de 2 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado», de 4 de abril), para cubrir 54 plazas de Auxiliares en la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, relación en la que se incluyen como aprobados los opositores que seguidamente se indican por orden de puntuación.

Esta Presidencia, Dirección General de Programación e Inversiones, ha resuelto su aprobación y que se publique la misma en el «Boletín Oficial del Estado», para general conocimiento:

*Relación de aprobados*

1. D.<sup>a</sup> María Araceli Armentia López de Sosoaga.
2. D.<sup>a</sup> Rosa María Ibisate de Dios.
3. D.<sup>a</sup> María Isabel Martínez Vez.
4. D.<sup>a</sup> Germana Bornay Ruiz.
5. D.<sup>a</sup> Carmen Serrano Navarro.
6. D.<sup>a</sup> María Isabel Fernández Iglesias.
7. D.<sup>a</sup> María del Carmen Rodríguez Sierra.
8. D.<sup>a</sup> Ana María Sánchez de Pedro Collado.
9. D.<sup>a</sup> María Paloma Morera Arias.
10. D.<sup>a</sup> Francisca Pantoja García.
11. D.<sup>a</sup> María Dolores Rebollo García.
12. D.<sup>a</sup> Asunción Ballano Molinero.
13. D. José Paz Estévez.
14. D.<sup>a</sup> Elisa Lorenzo Hodar.
15. D.<sup>a</sup> Rosa María Bleda Morales.
16. D.<sup>a</sup> Pilar García González.
17. D.<sup>a</sup> María Dolores González Muñoz.
18. D.<sup>a</sup> María Isabel Hidalgo Gaitán.
19. D.<sup>a</sup> Concepción Cano Vela.
20. D.<sup>a</sup> María Pilar Álvarez de la Fuente.
21. D.<sup>a</sup> María Cristina Ayuso García.
22. D.<sup>a</sup> Alicia Simarro Fernández.
23. D.<sup>a</sup> Purificación Jaén Sola.
24. D.<sup>a</sup> María Carmen Corona Pérez.
25. D.<sup>a</sup> María Pilar Fernández Iglesias.
26. D.<sup>a</sup> Rosaura Fuertes García.
27. D.<sup>a</sup> Marina Ayanz Gómez.
28. D.<sup>a</sup> María del Carmen del Pie Durán.
29. D.<sup>a</sup> María Inmaculada Palomar Andrés.
30. D.<sup>a</sup> María del Carmen Jilarte Díaz.
31. D.<sup>a</sup> María Teresa de Jesús Vila Villota.
32. D.<sup>a</sup> María López Valdés.
33. D.<sup>a</sup> María Cristina Soler García.
34. D.<sup>a</sup> María Luisa Ibáñez de Antonio.
35. D.<sup>a</sup> Yolanda Azcoiti Amichis.
36. D.<sup>a</sup> Emma Pérez Núñez.
37. D. Alfredo Escudero Arranz.
38. D.<sup>a</sup> Gabriela Garrido Borregón.
39. D.<sup>a</sup> Gloria Díaz Guerra Díaz Guerra.
40. D.<sup>a</sup> Milagros Fernández García.
41. D.<sup>a</sup> María Dolores García-Torcuillo Romero.
42. D.<sup>a</sup> Agustina García Espinosa.
43. D.<sup>a</sup> María Antonia Romero Daza.
44. D. José María Pérez Calzada.
45. D.<sup>a</sup> María Begoña Tuñón Serrano.
46. D. José Luis Palomo Ajaes.
47. D.<sup>a</sup> Amelia Cachorro Hernández.
48. D.<sup>a</sup> María Victoria Pérez de Albéniz Santiago.
49. D.<sup>a</sup> María Dolores Rodríguez Zarco.
50. D.<sup>a</sup> Encarnación Antonia Pajuelo García.
51. D.<sup>a</sup> María Elena Gómez Perochena.
52. D.<sup>a</sup> Manuela Martínez Cañazares.
53. D.<sup>a</sup> Gloria Alcázar Celdrán.
54. D.<sup>a</sup> María Araceli Benó Aguilár.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto 22 de la convocatoria, los citados opositores aportarán dentro del plazo de treinta

días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos indicados en dicho punto.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1973.—El Presidente, Director general de Programación e Inversiones, Rafael Couchoud Sebastia.

Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Auxiliares de Investigación de dicho Organismo.*

Convocado concurso-oposición para la provisión de seis plazas de Auxiliares de Investigación del C. S. I. C., según Resolución del citado Organismo de fecha 7 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de diciembre), y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base 4.<sup>a</sup> de la convocatoria, este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha aprobado la lista de admitidos y excluidos, acordando que se publique dicha relación:

*Admitidos*

*Bibliotecnomia (5 plazas)*

Alegre Mir, Inmaculada.  
 Alvarez Cantillana, Alfonso.  
 Carnicero García, Carlos.  
 Fernández de Pablos, Fernando.  
 Fernández de Pablos, María Soledad.  
 Gaitán Martín, Luis Miguel.  
 Garzón Gómez, María Luisa Victoria Natividad.  
 Giménez Solves, Ana María.  
 Grau Rech, Roberto.  
 Hernández Vicente, Máximo.  
 López Mañez, María Teresa.  
 López-Quintana Cámara, Maximino.  
 Lorenzo Alvarez, Francisco.  
 Miguel Marín, Lydia del Carmen.  
 Negrillo Garcés, Antonio Alfredo.  
 Paniagua Hernández, María Dolores.  
 Pérez del Campo, Marciano.  
 Pérez Ecija, Adelaida.  
 Piera Gil, María del Carmen.  
 Santero Triguero, Julia.  
 Tain Ferreira, María del Carmen.  
 Zas Martiñan, José Antonio.

*Biología*

García-Mauriño Guelbezu, María.  
 Pérez del Campo, Marciano.  
 Zas Martiñan, José Antonio.

*Excluidos*

Por no comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional:

Garrido Vidal, Anselmo Jesús  
 Pérez Balboa, María del Carmen.  
 Valdivieso, María de la Soledad.

Por no acompañar la documentación prevista en la base tercera de la convocatoria:

Gil González, María Jesús.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de febrero de 1973.—El Secretario general, Angel González Alvarez.

*RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a una plaza de Colaborador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de «Estratigrafía», por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Colaborador científico, en la especialidad de «Estratigrafía», con destino en el Departamento de Geología Económica (Centro coordinado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Madrid, acordó convocar a los opositores admitidos por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de octubre de 1972, para su presentación e iniciación de los correspondientes ejercicios, el día 30 de